



Nueve de cada diez ayuntamientos bajan su deuda.

A pesar de los incumplimientos, los consistorios sí muestran algunos indicadores positivos. El endeudamiento con el banco en la provincia ha descendido un 44% desde 2013.

parámetros que Hacienda impone a las entidades locales, la regla de gasto resulta el más difícil de cumplir de acuerdo a la estadística publicada por el departamento que encabeza la ministra en funciones María Jesús Montero.

La Diputació tampoco cumple

La Diputació de Tarragona es otro de los entes que aparecen en el listado. El organismo supramunicipal cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria pero no la regla de gasto. La institución provincial se une, según el informe del Ministerio, a otras 14 en el conjunto de España —como la de Girona, Cádiz, Lugo o Córdoba— que no son capaces de controlar esa cuestión económica.

Este es el balance de los ayuntamientos que han facilitado información al Ministerio, que tiene dificultades para que todas las entidades locales remitan las cuentas al Gobierno central. De las 7.601 entidades con obligación de remitir datos a Hacienda, sólo

La cifra de poblaciones que no cumplen con las medidas ha aumentado en los últimos años

5.500 lo han hecho. Así, 2.101 aún no han enviado sus cuentas al Ejecutivo, según las estadísticas oficiales. En el caso de la provincia, 44 ayuntamientos no enviaron sus números, entre ellos los consistorios de Riudoms, Montblanc, Uldecona, Camarles, Montbrió del Camp, Creixell, El Morell o Els Pallaresos.

Tanto el cumplimiento del equilibrio presupuestario como el de la regla de gasto para las entidades locales son cuestiones incluidas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera impulsada en el año 2012 para tratar de controlar el despilfarro de las administraciones públicas, incluidos los ayuntamientos, en los momentos más duros de la crisis económica.

A pesar de que sigue habiendo gobiernos que no cumplen con los objetivos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, el Ministerio de Hacienda ha alcanzado en pleno verano un acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que podría dinamitar la senda de reducción del déficit público. El objetivo: flexibilizar la regla de gasto para que los ayuntamientos tengan más facilidades para desembolsar dinero público. Los acuerdos alcanzados podrían acabar con el superávit de más de 6.000 millones de euros logrados por las entidades locales en 2018, que ha sido fundamental para conseguir que España abandone el Protocolo de Déficit Excesivo de la Unión Europea.

Los ayuntamientos que incumplen

1. Estabilidad presupuestaria

2. Regla del gasto

✓ Cumple ✗ No cumple

Población	1	2
Aiguamúrcia	✓	✗
Albinyana	✗	✗
L'Aldea	✗	✓
Aldover	✗	✗
Alió	✓	✗
Almóster	✓	✗
Altafulla	✗	✓
L'Ametlla de Mar	✗	✗
L'Ampolla	✗	✗
Amposta	✗	✗
Arnes	✓	✗
Ascó	✓	✗
Banyeres del Penedès	✓	✗
Barberá de la Conca	✗	✗
Batea	✓	✗
Bellvei	✓	✗
Benifallig	✓	✗
Benissanet	✓	✗
La Bisbal de Falset	✓	✗
La Bisbal del Penedès	✓	✗
Blancafort	✗	✗
Les Borges del Camp	✗	✗
Bot	✗	✗
Botarell	✗	✗
Brañm	✗	✗
Cabacés	✓	✗
Cabra del Camp	✗	✗
Calafell	✗	✗
Cambrils	✓	✗
Capcanes	✗	✗
Castellvell del Camp	✓	✗
El Catllar	✓	✗
Collejou	✗	✗
La Fatarella	✗	✗
La Figuera	✗	✓
Freginals	✗	✗
La Galera	✓	✗
Gandesa	✗	✗
Garcia	✓	✗
Els Guaiquets	✓	✗
Llorac	✓	✗
Margalef	✓	✗
Mas de Barberans	✗	✗
Maslorenç	✗	✗

Población	1	2
El Masroig	✗	✗
El Milà	✗	✓
Miravet	✗	✗
El Molar	✗	✗
El Montmell	✓	✗
Mont-ral	✗	✗
Mont-roig del Camp	✗	✓
Móra la Nova	✗	✗
La Morera de Montsant	✗	✗
Nulles	✗	✗
Paüls	✗	✗
El Perelló	✓	✗
Les Piles	✗	✗
La Pobla de Massalua	✗	✗
La Pobla de Montornès	✓	✗
Poboleda	✗	✗
Pontils	✗	✗
Prades	✗	✗
Puigpelat	✗	✓
Querol	✗	✗
La Riba	✗	✗
La Riera de Gaià	✓	✗
Riudecanyes	✓	✗
Riudecols	✓	✗
Rocafort de Queralt	✗	✗
Roda de Berà	✓	✗
Roquetes	✓	✗
El Rourell	✗	✗
Sant Carles de la Ràpita	✓	✗
Santa Coloma de Queralt	✓	✗
Savallà del Comtat	✓	✗
Senan	✗	✗
La Sénia	✗	✗
Solivella	✓	✓
Tivissa	✓	✗
La Torre de l'Espanyol	✗	✗
Torredembarra	✓	✗
Tortosa	✗	✗
Ulldemolins	✗	✗
Vallclara	✗	✗
Vallfogona de Riucorb	✗	✗
Vilanova de Prades	✗	✓
Vilanova d'Escornalbou	✗	✗
Vilaplana	✗	✗
Vimodri i Poblet	✗	✗
Vinebre	✗	✗
Vinyols i els Arcs	✗	✗

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA

El balance Una mejora progresiva

A pesar de los datos, el Ministerio de Hacienda sostiene que «las entidades locales presentan globalmente una buena situación financiera». El estado actual es positivo, sobre todo por comparación. «Desde el año 2011 se observa una evolución positiva que se ha mantenido en los últimos ejercicios salvo un ligero estancamiento en 2014 y 2015», explica el Estado. En el periodo 2011-2018, con criterios presupuestarios (sin considerar ajustes de contabilidad nacional), se ha pasado de una situación de saldos no financieros negativos cifrada en -6.641 millones a otra de saldos

positivos de 6.619,3 el pasado año, en el cómputo global de toda España. En el conjunto de aquellas entidades locales el número de las que presentan saldos no financieros negativos se ha reducido a la cuarta parte desde 2011, pasando de 3.364 entidades a 823 en 2018. Por importes, el descenso ha sido un 875%, reduciéndose el saldo negativo de -2.294,4 millones en 2011 a -285,8 en 2018; indicadores, todos ellos, que muestran el progresivo saneamientos y los ajustes intensos. En Tarragona, a finales del año pasado un total de 47 municipios tenían saldos no financieros negativos, a distinguir de la deuda viva, que es la contraída con los bancos y que también se ha ido reduciendo.



La queja recurrente de los alcaldes.

Los ayuntamientos pugnan para que Hacienda permita flexibilidad y puedan gastar más, aunque se está pendiente de la formación de un Gobierno en Madrid.

«LOS MUNICIPIOS JUEGAN CON REGLAS MÁS DURAS»

Entrevista

Juan Gallardo. Economista del gabinete de estudios de la CEPTA

RAÚL COSANO

¿Qué señales nos da un ayuntamiento que no funciona bien a nivel económico?

Los indicadores que realmente marcan la situación financiera de un ayuntamiento son, a mi juicio, el pago a proveedores, el ahorro neto, el remanente de tesorería y el nivel de endeudamiento. Esos cuatro indicadores deben estar en verde. Si uno no está bien, algo gordo falla.

¿Es grave incumplir la regla de gasto o la estabilidad presupuestaria?

La regla de gasto tiene una vocación macroeconómica. Está pensada para grandes administraciones, para el Estado y si me apuras para las comunidades autónomas. En ayuntamientos no tiene mucho sentido.

Pero Hacienda se fija en ello y lo tiene en cuenta.

Porque se extendió su aplicación a todo el sector público. Fueron conceptos que se incluyeron en la Ley de Estabilidad Presupuestaria que se redactó. La regla de gasto es un mal indicador. Cuando tienes que hacer cualquier dinámica inversora, ya la incumples. Estás saneado y no tienes déficit pero te persiguen porque incumples la regla de gasto.

O sea, que hay dinero pero se impide invertir.

Todos los ayuntamientos que están invirtiendo y se endeudan para hacerlo, que son la mayoría, incumplen la estabilidad presupuestaria. Entonces Hacienda les obliga a hacer un plan económico financiero, aunque tengan otros índices bien.

¿Qué deberán hacer los ayuntamientos que en 2018 incumplan la regla de gasto?

Un plan económico financiero para reponer la situación. No lo veo como una situación de patología, pero tienes que explicar cómo vas a corregir eso.

¿Han tenido los consistorios una vigilancia excesiva de Hacienda?



Juan Gallardo. FOTO: DT

Los ayuntamientos están en una posición distinta con respecto a otras administraciones. Juegan con reglas más duras.

Usted fue concejal en Mont-roig del Camp, que incumple la estabilidad presupuestaria.

Hicimos un plan de inversiones grande que financiamos con crédito. Incumplimos estabilidad presupuestaria. El presupuesto tiene nueve capítulos de ingreso y nueve de gasto. Lo que te dice la estabilidad presupuestaria es que del 1 al 6 de ingresos tiene que ser igual o mayor que el 1 al 6 de gastos. Si pones la inversión en el capítulo 6 de gasto, tú puedes financiarla con venta de patrimonio o mediante un crédito que, por definición, se tiene que poner en el capítulo 9 de ingresos. Entonces se genera el desequilibrio.

¿Se ha ensañado Hacienda?

Los ayuntamientos han sido los paganos de la crisis. Han sido capaces de sanearse en tiempo récord de forma extraordinaria, y además sin tener capacidad de oponerse, todo lo contrario de lo que han hecho las autonomías, que lo único que han hecho ha sido dar guerra. Es cierto que se ha apelado mucho al esfuerzo fiscal de los ciudadanos.

¿Qué se puede hacer entonces?

Los ayuntamientos quieren que se flexibilice la regla de gasto. Están peleando para ello.